



Ref. : EXPEDIENTE 1749274

Paraná; 09 de noviembre de 2015.

A la Sra. Presidente
Consejo General de Educación
Lic. Claudia Vallori
PRESENTE

En vista de la respuesta del Consejo General de Educación al posicionamiento gremial expuesto por esta Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos sobre la participación en la Comisión de Diseños Curriculares de Nivel Superior, en el que manifestamos limitaciones importantes que desvirtúan la **participación** y dan cuenta de la **verticalidad y fragmentación** con la que se han estado elaborando las cinco carreras en cuestión (Profesorados de Economía, Psicología, Ciencia Política, Filosofía y Tecnología) y en consideración de que la respuesta recibida por parte de la Dirección de Nivel Superior desplaza el problema explícito hacia una descripción de las acciones de nuestro representante gremial, que no solicitamos porque somos conscientes de las mismas y que se desconoce/omite y/o no se asume la responsabilidad política vinculada con la solución de los siguientes aspectos:

- La formalización de los canales de comunicación.
- La explicitación de los nombres de los referentes y de los miembros de la Comisión y de sus funciones.
- El envío formal de los diseños curriculares que se remitieron o se remitirán para su aprobación al INFOD.
- Las limitaciones advertidas en las versiones no formalizadas de los diseños que circulan por vías que no son institucionales vinculadas con:
 - Marcos teóricos carentes de fundamentación política y de la normativa vigente nacional y provincial.
 - La construcción de sentidos teóricos apoyados en referencias bibliográficas en algunos casos con matrices epistémicas contradictorias.
 - La construcción de cajas curriculares para el área específica que dan cuenta de enfoques fragmentados y/o superposición de contenidos sin referencias a los cargos docentes, ni descripción de los tipos de espacios curriculares requeridos.



Considerando que AGMER ha venido explicitando, demandando y denunciando públicamente estos límites y ausencias de definición política por parte del CGE al respecto, **expresamos que:**

No avalamos el trabajo de la Comisión, que la participación no ha sido democrática, que no compartimos la producción elaborada, que los diseños no dan cuenta de nuestra postura gremial y que continuaremos disputando nuestros legítimos espacios de participación en las instancias de diseños, implementación y rediseño que surjan, en los que seguiremos exigiendo una participación cuidadosa de la construcción política, epistemológica y pedagógica que se haga de los programas de Formación Docente y de Nivel Superior en la provincia en defensa de la Escuela Pública y el Derecho Social a la Educación.

Sirva la presente de atenta nota.

ANA RITA DELALLOYE
Secretaría Educación
AGMER C.D.C.

NESTOR FABIAN PECCIN
SECRETARIO GENERAL
AGMER - CDC



MESA DE ENTRADAS - CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRÓ **12 NOV 2015** HORA **12:15 hs**
SALIÓ Y PUESTO EN **12:15 hs**